



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES O MODIFICACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO **DGA-CAASPE-LPE007-2025**, RELATIVA A LA **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA EL CONTROL Y PREVENCIÓN DE PLAGAS, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO.**

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las **10:00 diez** horas del día **miércoles 26 veintiséis de Febrero de 2025 dos mil veinticinco**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones, dependiente de la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo del Estado, sitio en calle Ignacio Vallarta N° 195, Colonia Tequisquiapan de esta ciudad, se reunieron los CC. **Mtra. María Eugenia Guarneros Bañuelos**, Presidenta Ejecutiva del Comité; **Lic. Jonathan Ernesto Torres Rojas**, Secretario Ejecutivo del Comité; representante del Órgano Interno de Control de la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo Estatal, Miembros del Comité y licitantes inscritos, cuyos nombres y firmas aparecen al final de este documento, con el fin de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones o Modificaciones acordada.

Dado que se cuenta con la presencia del representante del Órgano Interno de Control de la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo Estatal, el Secretario Ejecutivo del Comité pide a los presentes registrar su asistencia en la lista que para tal efecto se les proporciona e informa que los proveedores que compraron bases son: **Cleaning Services Potosí, S.A. de C.V.**, representada en este acto por la **C. Nadia Janeth Loreda Vargas** y **Armando Abertano Milan Calderón**, encontrándose presente un participante.

En uso de la palabra el Secretario Ejecutivo del Comité, hace del conocimiento de los presentes que el proveedor **Armando Abertano Milan Calderón**, no compareció al presente acto de la Junta de Aclaraciones o Modificaciones por lo tanto no se recibió la documentación requerida en las bases, incumpliendo con esto lo establecido en el primer párrafo del numeral III de las bases que a la letra dice: “... **siendo obligatoria para los licitantes su asistencia, con fundamento en el Artículo 30 fracción III de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí. Antes de dar inicio al acto de la junta de aclaraciones o modificaciones, los representantes legales de los licitantes deberán presentar la siguiente documentación...**” en razón de lo anterior y de conformidad con lo señalado en el numeral X fracciones I, II y X de las bases del presente procedimiento, procede su descalificación.

A continuación se pregunta al licitante si se da lectura a todos y cada uno de los puntos de las bases o en obvio del tiempo se formulan las preguntas que se tengan; toda vez que el participante manifiesta que no es necesario, se dispensa su lectura.

Enseguida, el Secretario Ejecutivo del Comité, da cuenta que se recibieron preguntas por parte del licitante **Cleaning Services Potosí, S.A. de C.V.**, para que sean contestadas por el **C. Erick David Rueda de Ávila**, Enlace de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado ante la Dirección General de Adquisiciones.

A continuación, se da lectura a las preguntas formuladas por la empresa, **Cleaning Services Potosí, S.A. de C.V.**, al tenor de lo siguiente:

1. ¿Cuáles son los Horarios en los que se puede realizar el servicio?
R: El C. **Erick David Rueda de Ávila** aclara al licitante que el horario para atención del servicio debe ser de: 15:00 a 19:00 hrs.
2. ¿Con cuánto tiempo de anticipación se solicitan los servicios?
R: El C. **Erick David Rueda de Ávila** aclara al licitante que el proveedor que resulte adjudicado se le notificará con un tiempo mínimo de 30 días naturales, esto para poder realizar el calendario mensual de trabajo.
3. ¿El personal debe portar algún tipo de identificación o uniforme de la empresa?
R: El C. **Erick David Rueda de Ávila** aclara al licitante que es correcta su apreciación, el persona que realizará el servicio de fumigación debe contar con gafete de la empresa, INE actualizada y vigente y uniforme completo acorde a la actividad a realizar.
4. ¿Cuáles son los Horarios en los que se puede realizar el servicio?



R: El C. **Erick David Rueda de Ávila** aclara al licitante que esta pregunta queda contestada en la respuesta a la pregunta número uno formulada por su representada.

La suscripción del presente documento por parte del Órgano Interno de Control, tiene como único propósito constatar la celebración de este acto o evento, por lo que no deberá entenderse bajo ninguna circunstancia, que significa la validación del mismo, quedando a salvo sus facultades de revisión y verificación, antes, durante o con posteridad a la realización de dicho acto o evento.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada esta reunión firmando para constancia los que en ella intervinieron siendo las **10:50 diez cincuenta** horas del día de la fecha.

REPRESENTANTE	FIRMA
MTRA. MARÍA EUGENIA GUARNEROS BAÑUELOS PRESIDENTA EJECUTIVA DEL COMITÉ	
JONATHAN ERNESTO TORRES ROJAS SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ	
CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO NOMBRE: CARGO:	
CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN NOMBRE: CARGO:	
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO NOMBRE: CARGO:	
CONSEJERÍA JURÍDICA NOMBRE: CARGO:	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE OFICIALÍA MAYOR NOMBRE: ANA JAZMÍN GUZMÁN CRUZ CARGO: TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE OFICIALÍA MAYOR NOMBRE: JORGE DÍAZ JIMÉNEZ CARGO: REPRESENTANTE	
OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO NOMBRE: MANUEL SOLIS BRISEÑO CARGO: REPRESENTANTE	
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES NOMBRE: PEDRO MEZA LÓPEZ CARGO: REPRESENTANTE	



SECRETARÍA DE CULTURA NOMBRE: HÉCTOR PEDRO VELÁZQUEZ IBARRA CARGO: REPRESENTANTE	
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS NOMBRE: FERNANDO MACÍAS DELGADILLO CARGO: REPRESENTANTE	
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO NOMBRE: ALONDRA GUADALUPE RANGEL CORTÉS CARGO: REPRESENTANTE	
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y REGIONAL. NOMBRE: LINO PÉREZ SALAZAR CARGO: REPRESENTANTE	
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS NOMBRE: JANETH ELIZABETH ACUÑA MORENO CARGO: REPRESENTANTE	
SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL. NOMBRE: CARGO:	
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO NOMBRE: MANUEL CARDENAS MENDOZA CARGO: REPRESENTANTE	
SECRETARÍA DE FINANZAS. NOMBRE: CARGO:	
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA NOMBRE: CARGO: REPRESENTANTE	
SECRETARÍA DE TURISMO NOMBRE: JUANA MARÍA MEDELLÍN BARBOSA CARGO: REPRESENTANTE	
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL. NOMBRE: CARGO: REPRESENTANTE	
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO NOMBRE: CARGO:	
ERICK DAVID RUEDA DE ÁVILA ENLACE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES.	
CLEANING SERVICES POTOSI, S.A. DE C.V. C. NADIA JANETH LOREDO VARGAS	